

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **149**

Fecha: 08/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 40 03 003 2015 00653	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA ENERGETICA DE OCCIDENTE	JOSE MANUEL - PAZ	Auto modifica liquidacion presentada	07/10/2021	
19001 40 03 003 2018 00135	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA ENERGETICA DE OCCIDENTE	EDILBERTO - LOPEZ SUAREZ	Auto requiere parte	07/10/2021	
19001 40 03 003 2019 00263	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA	LARITZA BERNARDA HERNANDEZ MORALES	Auto tiene en cuenta abono	07/10/2021	
19001 40 03 003 2019 00471	Ejecutivo Singular	ELVIA DEL SOCORRO - SARRIA SOLANO	DARIO FERNANDO FERNANDEZ SOLANO	Auto requiere parte	07/10/2021	
19001 40 03 003 2020 00070	Ejecutivo Singular	FUNDACION INNOVAGENT	UNIDAD DE DIANOSTICO Y CIRUGIA ANDES DEL SUR	Auto ordena seguir adelante con le ejecución	07/10/2021	
19001 40 03 003 2020 00265	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR SUCURSAL POPAYAN	ALEJANDRO VALENCIA GIRON	Auto ordena seguir adelante con le ejecución	07/10/2021	
19001 40 03 003 2021 00228	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA	JOSE SEGUNDO SANTILLAN MORALES	Auto ordena seguir adelante con le ejecución	07/10/2021	
19001 40 03 003 2021 00388	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	GILBERTO CUASQUER ASTAIZA	Auto ordena seguir adelante con le ejecución	07/10/2021	
19001 40 03 003 2021 00487	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	VICTOR JULIAN-ARANGO SALAMANCA	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/10/2021	
19001 40 03 003 2021 00519	Ordinario	LIBARDO BALLESTEROS	MIGUEL ALCIDES GOMEZ SARISTI	Auto rechaza demanda RECHAZA PERTENENCIA - FACTOR TERRITORIAL	07/10/2021	
19001 40 03 003 2021 00520	Ordinario	GILBERTO MUÑOZ HOYOS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARIANA TRUJILLO VDA. DE VEGA	Auto inadmite demanda INADMITE PERTENENCIA - CONCEDE TERMINO	07/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **08/10/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARIA DEL PILAR SUAREZ G.
SECRETARIO